



BANHVI cierra oficinas entre el 22 de diciembre 2014 y 02 de enero 2015

❖ *Pago de Bonos de Vivienda continuará hasta últimos días del año.*

Conforme a lo establecido por el Poder Ejecutivo para el Sector Público, el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) permanecerá cerrado para la atención de público, del lunes 22 de diciembre y hasta el viernes 02 de enero, por motivo de las actividades de fin de año.

La Junta Directiva del BANHVI estableció que los ciudadanos podrán regresar al BANHVI a realizar trámites y consultas a partir del lunes 05 de enero de 2015, a partir de las 8:00 de la mañana.

No obstante, se informa que parte del personal del BANHVI seguirá laborando hasta los últimos días año, en labores de pago de Bonos Familiares de Vivienda y actividades financieras contables.

El acuerdo de la Junta Directiva establece además, que los días hábiles contemplados en el citado plazo, serán rebajados de las vacaciones de los funcionarios del BANHVI que no laboren en esas fechas.

El Banco Hipotecario de la Vivienda aprovecha esta ocasión para desearles una Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo a todos los costarricenses.

Unidad de Comunicaciones

UC BP-036-2014–CierreOficinas 2014

Diciembre 17, 2014